

San José, 30 de octubre de 2017
STAP-1739-2017

Señora
Rosaura Sáenz Rodríguez
Directora Ejecutiva
Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisición de Bienes

Ref.: Oficio D.E.PCIAB-1027-2017 sobre el Presupuesto Ordinario 2018 y Plan Operativo Institucional.

Estimada señora:

En atención al oficio de referencia D.E.PCIAB-1027-2017 del 28 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2018 por un monto de ¢ 7.048,7 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo, así como el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-0455-2017 elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz
Junta Directiva PCIAB, Ministerio de Justicia y Paz
Auditoría Interna, Ministerio de Justicia y Paz
Área de Servicios Públicos Generales, Contraloría General de la República



| |
|---|
| |
| Elaborado por: Karen Segura Molina Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria |

